



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00751779- -UNC-ME#FL Designación Prof. Ballesteros

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica del Profesor Luis Alejandro BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 41.294) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LINGÜÍSTICA con funciones docentes en GRAMÁTICA II con extensión a GRAMÁTICA I - Sección Portugués - de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El dictamen de septiembre 2023 -IF-2023-00791184-UNC-CFTB#FO embebido a la presente- elaborado por la comisión designada por RHCD 101/2023 y RHCD 147/2023, en el marco del procedimiento para la asignación de cargos de dedicación exclusiva (PDRH) en la Facultad de Lenguas, aprobado por RHCS N°133/2019 y RHCS N° 446/2021.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino al Profesor Luis Alejandro BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 41.294) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra LINGÜÍSTICA con funciones docentes en GRAMÁTICA II con extensión a GRAMÁTICA I - Sección Portugués - desde el 12 de octubre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º:- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal

y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG